

para incorporarse en el nuevo esquema de gestión propuesto por la ley.

- De igual manera, no debe faltar la promoción de alianzas entre el sector privado y público para coordinar las acciones que requiere la ley.

En estos momentos el país ha asumido el reto de ser ejemplo en la región, al aprobar una ley caracterizada por una gestión moderna de los residuos, y es

mediante el esfuerzo coordinado y comprometido de todos los actores que se podrá implementar. Para eso se requiere acercamientos, alianzas, compromiso y participación de cada actor para poder cumplir con la tarea de lograr la gestión integral de los residuos.

Referencia bibliográfica

Arce, E. y Lobo, S. (2011). *Evaluación de la situación actual de la gestión integral de residuos sólidos en Costa Rica*. Sin publicar, Onu-Habitat, San José, Costa Rica.

Inicio - [Siguiente](#)

Papel de la cultura, la educación y los ciudadanos respecto a los residuos sólidos

INGRID SANDOVAL

Muchos dirán que la gestión de residuos ha tomado auge debido al crecimiento poblacional, tecnológico y de consumo. Esta afirmación vendría a justificar algo injustificable: que la preocupación respecto a los residuos es solo de ahora y que se fundamenta únicamente en las condiciones que se acaban de enumerar.

En Costa Rica, por ejemplo, este tema se ha caracterizado por ser una medida algo así como para “apagar incendios”; cuando ya las bolsas plásticas vuelan por las calles, las botellas flotan en los ríos, los electrodomésticos adornan áreas verdes, es decir, cuando resulta imposible no darse cuenta de que es un verdadero problema.

Los costarricenses se encuentran determinados por aspectos culturales bien establecidos que los definen. Estos se reflejan a través de sus acciones, de la manera como utilizan los espacios, definen sus fronteras y, en general, su modo de vida.

A lo anterior se puede agregar que la cultura se considera un mecanismo para reconocer al ser humano como un proyecto inacabado, que requiere de constante mejoramiento. Esta evolución, a su vez, se define respecto al cultivo de sus facultades, dentro de las cuales se puede considerar la protección de su medio.

Podemos afirmar que en Costa Rica existe cierta homogeneidad entre los pueblos, la cual puede asociarse con la manera en que cada uno de estos desarrolla la gestión de residuos y que, a su vez, los diferencia de otras naciones.

Las experiencias de antaño en Tibás, por ejemplo, generaron la idea de que el cantón se distingue por la problemática de residuos sólidos. A pesar de que el sistema de recolección mejoró notablemente y el servicio es constante, no se ha borrado la sombra que dejó la crisis de la “basura”, porque culturalmente se ha marcado de esta forma, y los individuos fabrican concepciones culturales bajo ciertas circunstancias ambientales.

La educación, por su parte, se encuentra en la cotidianidad, en cualquier momento de nuestra vida estamos aprendiendo algo; desde que nacemos, la educación se da por inercia.

Entonces, según la Organización de Naciones Unidas la educación ambiental permite reconocer valores y conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias que permiten comprender y apreciar la relación natural y social entre el hombre y su medio circundante, al tiempo que le da posibilidades de crear normas y códigos de comportamiento para lograr el mejoramiento de la calidad ambiental (Ipa, 2008).

De lo anterior podría desprenderse que la educación ambiental contribuye a modificar la cultura en el ser humano que, como ya se mencionó, es un ser

La autora, especialista en salud ambiental, es gestora ambiental en la Municipalidad de Tibás.

cambiante, evolutivo. Igualmente, la educación ambiental puede definirse como educación para el desarrollo sostenible. Esto porque no es suficiente reconocer los valores y aplicar las actitudes, sino también es necesario lograr una administración de nuestras propias acciones y necesidades, de manera que no se comprometa el futuro de las nuevas generaciones.

Al comprender las causas de los problemas ambientales se puede crear el sentimiento de pertenencia de las personas hacia el entorno que las rodea, empoderarse y solucionar las trabas existentes, en este caso la problemática de los residuos sólidos.

En la educación formal costarricense no existía ninguna materia, entre los planes de estudio de los niños y jóvenes, concretamente sobre la educación ambiental. Esta carencia se ve reflejada en la falta de capacidades de los ticos de seguir simples instrucciones para separar los desechos, ahorrar agua, cuidar los recursos. Dichosamente la educación ambiental como eje transversal no se limita a estas acciones y va más allá, cala más hondo.

La educación ambiental debe ser un proceso concreto, y no una divulgación ecologista mal presentada o un pronóstico alarmista sobre la destrucción del

planeta. Esta es la mejor manera de llegar al individuo, quien al fin y al cabo es el verdadero gestor en la solución de los problemas.

Los ciudadanos, por su parte, sometidos a procesos de educación ambiental que permiten la modificación de ciertas concepciones culturales, son los ejecutores de las acciones. Por lo tanto, los procesos que en el día a día dan a sus residuos están en manos de cada uno, al igual que la decisión de adquirirlos o de prescindir de estos.

Por todo lo anterior se puede decir que, aunque erróneamente Costa Rica se haya preocupado un tanto tarde sobre la gestión de residuos, y que por distintos motivos predomina una cultura inacabada que no valora ni percibe lo que esta situación representa, la educación ambiental como modificadora de la cultura permite construir nuevas realidades, en las que los ciudadanos, los distintos generadores y los gobiernos locales asuman su papel y generen un cambio.

Referencia bibliográfica

Instituto de Política Ambiental (Ipa). (2008). Disponible en <http://ipa.co.cr/programa/educacion-ambiental>

Inicio - Siguiente

El manejo integral de los residuos sólidos avanza en Escazú

MICHELLE ARIAS

Durante los últimos diez años, la ciudadanía, instituciones del Estado y empresas de nuestro país han experimentado interesantes tendencias en cuanto al manejo y la disposición final de los residuos sólidos. A pesar de que todos somos conscientes de la importancia de disponerlos responsable y adecuadamente, prevalece una gran resistencia y ausencia de sensibilización. No obstante, con la promulgación de la Ley General de Residuos Sólidos N° 8839, las municipalidades están en la obligación de lograr una verdadera gestión integral de los residuos sólidos, mientras que el sector privado y la población deben asumir su rol como parte de la responsabilidad compartida que la ley les confiere.

Previo a la promulgación de la Ley General de Residuos Sólidos, la Municipalidad de Escazú con el apoyo del Programa Competitividad y Medio Ambiente elaboró el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Este proceso involucró la conformación de un grupo coordinador constituido por representantes de las comunidades organizadas, el sector educativo y privado, funcionarios del Área Rectora de Escazú del Ministerio de Salud, así como el personal municipal encargado del manejo y operación de los residuos sólidos. Este proceso culminó con la presentación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos ante la comunidad a través de una audiencia pública y el acuerdo del Concejo Municipal al aprobar el documento, aspecto fundamental para garantizar el compromiso en cuanto a la

La autora, geóloga, es la coordinadora del Proceso Contraloría Ambiental de la Municipalidad de Escazú.